



**ACTA**  
**PRIMERA SESIÓN DEI COMITÉ CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE ACUICULTURA AMBIENTAL**  
**(CCTA)**

**Primer Bloque : Sesión conjunta de los tres Comités**

**Datos Administrativos:**

Fecha: 20 de mayo de 2026

Hora: 09:00 a 11:15 hrs.

Modalidad: Telemática

La citación a la presente sesión de los CCTA se realizó mediante Carta (D.Ac.) N° 569, de fecha 15 de mayo de 2026.

ANEXO 1: Participantes

**1. Objetivo del primer bloque de la sesión**

Realizar la primera sesión conjunta de los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental, Sanitario y de Ordenamiento Territorial, presentando los lineamientos estratégicos para el año 2026, coordinando aspectos operativos de funcionamiento y definiendo las principales prioridades técnicas y regulatorias.

**2. Desarrollo de la reunión**

**2.1 Funcionamiento de los CCTA**

La sesión fue encabezada por el Sr. Alejandro Barrientos Puga, Jefe de la División de Acuicultura de SUBPESCA, quien destacó la relevancia estratégica de los CCTA para la gestión sectorial y la necesidad de fortalecer la vinculación entre la toma de decisiones y



la evidencia científica. Asimismo, se relevó la importancia de promover una visión integrada y ecosistémica de la acuicultura, incorporando aspectos ambientales, sanitarios y de ordenamiento territorial.

Durante la reunión se revisó el funcionamiento de los CCTA, su marco normativo, las modificaciones recientes asociadas a criterios de equidad de género, el funcionamiento de las secretarías ejecutivas y aspectos administrativos vinculados a la coordinación de los comités.

## **2.2 Integración actual de los comités y vacantes**

Se informó la conformación vigente de los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental, Sanitario y de Ordenamiento Territorial. En este contexto, se señaló la existencia de vacantes en algunos de los comités, las cuales serán abordadas mediante futuras convocatorias a concurso público. Asimismo, SUBPESCA manifestó su interés en fortalecer la participación de especialistas provenientes de distintas regiones del país y promover una composición multidisciplinaria que permita abordar de manera integral los desafíos actuales de la acuicultura.

De igual forma, se destacó la importancia de incorporar nuevas temáticas al trabajo de los comités, particularmente aquellas relacionadas con la acuicultura de pequeña escala, los aspectos sociales asociados al desarrollo de la actividad y el fortalecimiento de la vinculación con los territorios donde esta se desarrolla.

## **2.3 Temas prioritarios a desarrollar durante 2026**

Durante la sesión se identificaron una serie de materias prioritarias que requerirán un trabajo coordinado entre los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental,



Sanitario y de Ordenamiento Territorial durante el año 2026. Estas temáticas buscan fortalecer el desarrollo sustentable de la acuicultura, apoyar la actualización de instrumentos normativos y aportar antecedentes científicos para la toma de decisiones sectoriales.

Entre las materias de interés se encuentran la implementación de:

- Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos impulsado por la FAO;
- Actualización de la Política Nacional de Acuicultura;
- Evaluación de aspectos asociados a edición genética y nuevas biotecnologías;
- Actualización del listado de enfermedades de alto riesgo;
- Modificaciones al Reglamento Sanitario de la Acuicultura (RESA);
- Desarrollo de una Estrategia Nacional de Acuicultura de Pequeña Escala;
- Opinión en la elaboración de algunos reglamentos como el Reglamento Ambiental para el Cultivo de Esturiones;
- Revisión de antecedentes técnicos vinculados a ARClím;
- Implementación Plan de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y Acuicultura;
- Priorización de líneas de investigación sectorial.
- Los participantes coincidieron en la importancia de abordar estas materias de manera transversal entre los distintos comités, promoviendo una visión integrada que considere aspectos ambientales, sanitarios, territoriales, sociales y de adaptación al cambio climático. Finalmente, a solicitud del jefe de la División de acuicultura se define trabajar durante el 2026 en relación al Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos impulsado por la FAO y la actualización de la Política Nacional de Acuicultura.



### 3. Reconocimiento a Claudia Venegas

Durante la sesión, el Sr. Rubén Avendaño Herrera y el Sr. Alejandro Barrientos Puga destacaron la trayectoria, compromiso y valioso aporte técnico realizado por la Sra. Claudia Venegas al Comité Científico Técnico de Acuicultura Sanitario. Ambos resaltaron su permanente disposición al trabajo colaborativo, su contribución al desarrollo técnico de la acuicultura nacional y el importante legado que deja en los comités. Los asistentes manifestaron su reconocimiento y acordaron dejar constancia de este homenaje en la presente acta.

### 4. Acuerdos principales

- Fortalecer el trabajo coordinado entre los tres CCTA mediante sesiones conjuntas y una planificación anual integrada.
- Desarrollar seis sesiones durante el año 2026.
- Mantener temporalmente la modalidad telemática debido a restricciones presupuestarias, evaluando la realización de una sesión presencial durante el segundo semestre.
- Priorizar el trabajo técnico para el 2026 en el Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos, Política Nacional de Acuicultura.
- Revisar antecedentes técnicos asociados a ARClím y al Plan de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y Acuicultura.
- Promover la incorporación de enfoques regionales y multidisciplinarios en el desarrollo de políticas públicas para la acuicultura.



## 5. Cronograma preliminar de sesiones CCTA 2026

Sesión	Fecha	Observaciones
1° Sesión	20 de mayo de 2026	Sesión conjunta inaugural
2° Sesión	25 de junio de 2026	Modalidad telemática
3° Sesión	27 de agosto de 2026	Modalidad telemática
4° Sesión	24 de septiembre de 2026	Modalidad telemática
5° Sesión	29 de octubre de 2026	Evaluación de sesión presencial
6° Sesión	26 de noviembre de 2026	Cierre anual CCTA

\* Durante julio se acuerda no desarrollar sesión por realización del Congreso de Ciencias del Mar.

Se acordó utilizar, de manera referencial, el último jueves de cada mes para la programación de las sesiones ordinarias. Asimismo, SUBPESCA evaluará la factibilidad presupuestaria para realizar una sesión plenaria presencial durante el segundo semestre de 2026.

## 6. Cierre 1° bloque sesión conjunta

No habiendo otros temas que tratar, el Sr. Alejandro Barrientos Puga dio por finalizada la sesión conjunta, agradeciendo la participación y disposición de todos los asistentes. Asimismo, destacó la relevancia del trabajo científico-técnico coordinado entre los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura como un aporte fundamental para fortalecer la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia en el sector acuícola nacional.



## Segundo Bloque: Sesión individual CCTA Ambiental

Fecha: 20 de mayo de 2026

Hora: 11:30 a 13:00 hrs.

Modalidad: Telemática

La citación a la presente sesión, se realizó mediante Carta (D.Ac.) N° 569, de fecha 15 de mayo de 2026.

### **1. Objetivo de la sesión**

Realizar la primera sesión del Comité Científico Técnico de Acuicultura Ambiental (CCTA ambiental), con la finalidad de planificar el programa de trabajo para el año 2026, en función de las directrices planteadas por Sr. Alejandro Barrientos en el 1<sup>er</sup> bloque de la reunión conjunta. Además, de desarrollar la elección de presidente(a) y presidente(a) suplente del comité.

### **2. Participantes**

- Miembros en ejercicio participantes de 1° sesión de trabajo:
  - Sandra Marín Arribas
  - Jorge Toro Yagui
  - Pablo Gallardo Ojeda
  - Felipe Tucca Díaz
  
- Miembros Institucionales:
  - Cristián Acevedo (SUBPESCA)



- M. Belén Ibañez (SUBPESCA)
- Carolina Molina (SUBPESCA)
- Gastón Vidal (IFOP)
- Alejandra Oyanedel (IFOP)

### 3. Desarrollo de la reunión

- En primera instancia, se da la bienvenida a este nuevo año de trabajo del comité, y de forma posterior, se realiza un diálogo entre los integrantes del mismo, con la finalidad de visualizar como fue percibida la información presentada en el 1° bloque de la sesión conjunta.
- De forma posterior, se realiza la elección de presidente y presidente suplente, donde a petición de los comisionados queda conformada por: Presidente el Sr. Felipe Tucca, Presidenta suplente la Sra. Sandra Marín.
- Sr. Cristian Acevedo, señala que Sra. Susana Giglio fue designada como coordinadora general de los CCTA, por lo cual, también podrían recibir correos, documentos e invitaciones por parte de ella.
- En virtud de lograr una mejor comunicación y desarrollo del plan de trabajo, los comisionados acuerdan realizar una reunión extraordinaria de forma telemática el día jueves 6 de agosto de 10 a 12:30 hrs.
- Los comisionados, solicitan a la secretaría una definición más específica de los objetivos a desarrollar en programa de trabajo 2026. Lo anterior, en virtud de la amplitud de los temas acordados a desarrollar. En consideración a que Sr. Pablo Gallardo participa del CCTA OT y de CCTA Ambiental, se solicita que los secretarios de ambos comités puedan organizarse en cuanto al horario de las sesiones, con el fin, de que pueda asistir y participar en ambas sesiones de trabajo.



- Sr. Felipe Tucca solicita retroalimentación del trabajo realizado por el comité en relación a escapes de salmónidos. Sr. Cristian Acevedo, les señala que fue un muy buen aporte, pero que aún no se ha podido avanzar con el reglamento de esa materia, pero que sin dudas, el material presentado será utilizado en la formulación del futuro reglamento.
- A las 12:45 hr. ingresa el Sr. Alejandro Barrientos a sesión de CCTA, con la finalidad saludar a cada uno de los integrantes, y solucionar dudas e inquietudes que hayan emanado desde la sesión ampliada. Indica además, que en el 1° bloque de la próxima sesión conjunta (25 de junio 2026), se realizará una breve presentación del tema de relocalizaciones y de los 2 temas a priorizar este año por los comités, para tener una visión general del Plan de acción mundial para recursos genéticos acuáticos y de la política nacional de acuicultura, así como de lo que se precisa de los comités para el trabajo 2026.
- En relación al funcionamiento del comité, desde secretaría se solicita que los comisionados difundan que prontamente saldrá el llamado a concurso para el cupo de representación local de una institución de investigación o Universidad, con la finalidad de lograr un quorum completo dentro del comité y de esta manera abordar y distribuir de mejor manera el trabajo a realizar.

#### **4. Acuerdos y recomendaciones**

- Se acuerda crear una carpeta compartida, donde se dispondrá la normativa y antecedentes de los temas a trabajar este año. Dicha carpeta al ser un repositorio compartido podrá contener información proporcionada tanto por SUBPESCA, como por los miembros del comité.



- Sra. Sandra Marín, sugiere que se nombre a un encargado para facilitar el trabajo de coordinación con los otros comités. Dicha elección se realizará de forma posterior.
- Sra. MBelén Ibañez, enviará a los comisionados el link de reunión a realizar el día jueves 6 de agosto de 10 a 12:30 hrs.

## 5. Cierre

El segundo bloque finalizó a las 13:08 horas.

## 6. Firmas

El acta de esta reunión es suscrita por el presidente de este comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Felipe Tucca Díaz

Presidente CCTA Ambiental



Cristián Acevedo

Secretario CCTA Ambiental



## ANEXO 1

### PARTICIPANTES

#### Primer Bloque

- Alejandro Barrientos Puga – Jefe División de Acuicultura, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- Susana Giglio Muñoz – Coordinadora Técnica CCTA, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- **Cristian Acevedo – Secretario CCTA- Ambiental, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- María Belén Ibáñez – Suplente 1 CCTA - Ambiental, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- Carolina Molina – Suplente 2 CCTA - Ambiental, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- **Paulina Vera Torres- Secretaria CCTA- Sanitario, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- **David Escobar - Secretario CCTA- Territorial, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- Eduardo Anderson, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- Marisol Alvarez, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
- Vicente Valenzuela, **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)**.
  
- Gastón Vidal, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
- Alejandra Oyanedel, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
- Juan Carlos Quintanilla, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
- Jaiber Solano Iguarán, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
- Francisco Cárcamo, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
- Luis Henriquez, **Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)**
  
- Rubén Avendaño Herrera
- Margarita González Gómez
- Felipe Dettleff



- Pablo Gallardo Ojeda
- Luis Filun
- Sandra Marín
- Juan Carlos Quintanilla
- Karin Lohrmann
- Felipe Tucca
- Phillip James Dettleff Faundes
- Jorge Toro

#### Otros asistentes

- Osvaldo Sandoval - SERNAPESCA
-